



| Guía docente          |  |                    |                                       |          |
|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------------|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |                                       | 2021/22  |
| Asignatura (*)        | Desarrollo psicológico y aprendizaje escolar   | Código             | 652602004                             |          |
| Titulación            | 2 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Tecnoloxía  |                    |                                       |          |
| Descriptorios         |  |                    |                                       |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                                  | Créditos |
| Máster Oficial        | 1º cuatrimestre  | Primero            | Obligatoria                           | 4        |
| Idioma                | Castellano   |                    |                                       |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                                       |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |                                       |          |
| Departamento          | Psicoloxía   |                    |                                       |          |
| Coordinador/a         | Cuevas Gonzalez, Lino Manuel   | Correo electrónico | lino.cuevas@udc.es                    |          |
| Profesorado           | Barca Enríquez, Eduardo<br>Cuevas Gonzalez, Lino Manuel  | Correo electrónico | e.barcae@udc.es<br>lino.cuevas@udc.es |          |
| Web                   |  |                    |                                       |          |
| Descripción general   | La asignatura Desarrollo Psicológico y Aprendizaje Escolar pone énfasis en los aspectos psicológicos del desarrollo de las personas y en las variables que influyen en el aprendizaje escolar y, de forma muy especial, en éstos aspectos en aquellas personas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.   |                    |                                       |          |
| Plan de contingencia  | <p>1. Modificación de contenidos</p> <p>Ninguna</p> <p>2. Metodologías</p> <p>* Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Todas.</p> <p>Exceptuando el caso de que no puedan realizarse las sesiones presenciales, entonces se llevarán a cabo las sesiones virtuales y en el mismo horario que se había establecido para las sesiones presenciales. Esto se llevará a cabo a través de la plataforma Teams, siempre y cuando ese recurso tecnológico esté a disposición tanto del alumnado como del profesorado</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Si no se pudieran llevar a cabo tutorías presenciales entonces se realizarán de manera virtual. En principio se recomienda el correo electrónico y/o la aplicación Teams. Si por cualquier razón, el uso de estos medios no fuera posible, se buscarían alternativas a través de aplicaciones de mensajería y/o de videoconferencias consensuadas entre alumnado y profesorado. Se podrán realizar de forma individualizada o en pequeños grupos.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Solo en caso de que no se pudiera realizar un examen presencial, éste se realizará de forma telemática y la calificación final, a su vez, se conformaría de la siguiente manera: la prueba objetiva tiene un valor del 40% de la calificación final y se sumará a ésta siempre que se obtenga, como mínimo, una calificación de cuatro sobre diez en ella;</p> <p>la síntesis de los trabajos tutelados y del aprendizaje colaborativo se llevará a cabo a través de una exposición oral en la plataforma Teams (o, si este recurso no fuese posible o no estuviese disponible, a través de otra plataforma consensuada entre profesorado y alumnado) y supondría el 30% de la calificación final.</p> <p>Los estudios de casos, para los que se facilitará material bibliográfico, videográfico y webgráfico, irán acompañados de una serie de cuestiones que el alumnado deberá responder con la mayor amplitud posible y se remitirán al profesor a través del correo electrónico (o por cualquier otro medio telemático alternativo si este no fuese posible) y supondrán el 20% de la calificación final.</p> <p>Por último, las lecturas y su recensión deberán ajustarse a los criterios que indique el profesor y su grado de profundización, y supondrán el 10% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Ninguna</p> |                    |                                       |          |



| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A1                                   | (CE-G1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones   |
| A2                                   | (CE-G2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.  |
| A3                                   | (CE-G3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales propias de las mismas.  |
| A4                                   | (CE-G4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes  |
| A9                                   | (CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.  |
| A10                                  | (CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. |
| A14                                  | (CE-G14) Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.   |
| A24                                  | (CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.  |
| A27                                  | (CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.  |
| A29                                  | (CE-E15) Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).   |
| A30                                  | (CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).   |
| A31                                  | (CE-E17) Conocer los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional (OE).  |
| A32                                  | (CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.  |
| A33                                  | (CE-P2) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.  |
| A34                                  | (CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.  |
| C1                                   | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C3                                   | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4                                   | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.   |
| C7                                   | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |

| Resultados de aprendizaje |                                      |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones</p> <p>Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.</p> <p>Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia</p> <p>Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</p> <p>Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.</p> <p>Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.</p> <p>Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).</p> <p>Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).A</p> <p>Conocer los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional (OE).</p> <p>Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> | <p>AP1</p> <p>AP2</p> <p>AP3</p> <p>AP4</p> <p>AP9</p> <p>AP10</p> <p>AP14</p> <p>AP24</p> <p>AP27</p> <p>AP29</p> <p>AP30</p> <p>AP31</p> <p>AP32</p> <p>AP33</p> <p>AP34</p> | <p>CM1</p> <p>CM4</p> <p>CM7</p>            |
| <p>Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</p> <p>Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.</p> <p>Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.</p> <p>Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</p>   | <p>AP1</p> <p>AP2</p> <p>AP3</p> <p>AP4</p> <p>AP9</p> <p>AP10</p> <p>AP14</p> <p>AP24</p> <p>AP27</p> <p>AP29</p> <p>AP30</p> <p>AP31</p> <p>AP32</p> <p>AP33</p> <p>AP34</p> | <p>CM1</p> <p>CM3</p> <p>CM4</p> <p>CM7</p> |

| Contenidos                        |   |
|-----------------------------------|---|
| Tema                              | Subtema   |
| BLOQUE I: HISTORIA Y CONCEPTO     | <p>TEMA 1: Historia</p> <p>TEMA 2: Concepto</p>   |
| BLOQUE II: DESARROLLO PSICOLÓGICO | <p>TEMA 3: Desarrollo psicológico de 0 a 2 años</p> <p>TEMA 4: Desarrollo psicológico de 2 a 6 años</p> <p>TEMA 5: Desarrollo psicológico de 6 a 12 años</p> <p>TEMA 6: Desarrollo psicológico en la adolescencia</p> |



|  |   |
|--|---|
| BLOQUE III: APRENDIZAJE ESCOLAR  | TEMA 7: Concepciones sobre la enseñanza<br>TEMA 8: Concepciones sobre el aprendizaje.<br>TEMA 9: Metodologías didácticas<br>TEMA 10: Variables cognitivo-motivacionales y socio-emocionales en el aprendizaje.<br>TEMA 11: La evaluación del aprendizaje.<br>TEMA 12: La comunicación |
| BLOQUE IV: TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | TEMA 13: Por trastornos del comportamiento.<br>TEMA 14: Por trastornos del lenguaje<br>TEMA 15: Por trastornos sensoriales y/o motrices<br>TEMA 16: Por trastornos intelectuales.<br>TEMA 17: Autismo.  |
| BLOQUE I: HISTORIA Y CONCEPTO  | TEMA 1: Historia<br>TEMA 2: Concepto  |

| Planificación          |  |   |                        |               |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados  | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A1 A2 A3 A4 A9 A10<br>A24 A27 A29 A30<br>A31 C1 C3 C4 C7         | 10  | 0                      | 10            |
| Estudio de casos       | A1 A2 A3 A4 A9 A10<br>A27 A29 A30 C1 C4<br>C7                    | 10  | 0                      | 10            |
| Trabajos tutelados     | A1 A2 A3 A4 A9 A10<br>A14 A27 A29 A30<br>A32 A33 A34 C1 C4<br>C7 | 4   | 30                     | 34            |
| Lecturas               | A1 A2 A4 A10 A27<br>A29 A30 C4 C7                                | 0   | 2                      | 2             |
| Prueba objetiva        | A1 A2 A3 A4 A10 A27<br>A30 C1 C7                                 | 2   | 40                     | 42            |
| Atención personalizada |  | 2   | 0                      | 2             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |   |
|------------------|---|
| Metodologías     | Descripción   |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta modalidad se suele reservar a una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información.   |
| Estudio de casos | Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto que le describe una situación real de la vida y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular. Los casos tratarán sobre los distintos trastornos que se pueden presentar en el desarrollo y aprendizaje escolar. Los conocimientos necesarios para llevar a cabo adecuadamente los estudios habrán sido impartidos previamente. |



|                    |   |
|--------------------|---|
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral. |
| Lecturas           | Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.  |
| Prueba objetiva    | Prueba utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación formativa como sumativa.  |

### Atención personalizada

| Metodologías                                       | Descripción   |
|--|---|
| Trabajos tutelados<br>Estudio de casos<br>Lecturas | Estas metodologías requieren de orientación y seguimiento por parte del profesor tanto en horas de clase (que se hará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimiento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes.<br>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales. |

### Evaluación

| Metodologías       | Competencias / Resultados  | Descripción   | Calificación |
|--------------------|--|---|--------------|
| Trabajos tutelados | A1 A2 A3 A4 A9 A10<br>A14 A27 A29 A30<br>A32 A33 A34 C1 C4<br>C7 | Requerirán de una exposición y defensa oral por parte del grupo encargado de cada tema. La valoración de esta exposición se regirá por la directrices que elabora el máster para la realización del TFM.  | 30           |
| Estudio de casos   | A1 A2 A3 A4 A9 A10<br>A27 A29 A30 C1 C4<br>C7                    | La realización correcta de cada caso propuesto aportará una puntuación a la calificación final. Cada caso correctamente resuelto puntuará el porcentaje correspondiente del peso total. En caso contrario, no puntuará.   | 20           |
| Prueba objetiva    | A1 A2 A3 A4 A10 A27<br>A30 C1 C7                                 | Examen sobre los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales y sobre el dossier y otros materiales aportados por el profesor. Constará de un mínimo de 40 y un máximo de 160 preguntas, con 4 alternativas de las cuales solo 1 (una) será correcta. Para su corrección se aplica la fórmula de corrección del azar, es decir, se tienen en cuenta los errores y las omisiones que se produzcan. Se debe obtener, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez. | 40           |
| Lecturas           | A1 A2 A4 A10 A27<br>A29 A30 C4 C7                                | Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.   | 10           |

### Observaciones evaluación

|  |
|--|
| Tanto la realización de la prueba objetiva como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado. |
|--|

### Fuentes de información



|                              |   |
|------------------------------|---|
| <p><b>Básica</b></p>         | <p>Bautista, R. (1993). Necesidades educativas especiales. Archidona: Aljibe. BERGER, K.S. e THOMPSON, R.A. (1997): Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. Madrid: Editorial Médica Panamericana. BERK, L.E. (1999): Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall. Blanco, R. y otros (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la educación especial Educación Especial. Cadenas, C. (1994). Enseñar y aprender en una escuela para todos. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Cañadas, L. (1991-1993). Guía para la búsqueda documental: necesidades educativas especiales. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Castanedo, C. (2001). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: CCS CORDOBA, A.I; DESCALS, A. E GIL, M.D. (Coords.) (2006): Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar. Madrid: Pirámide CRAIG, G.J. (2001): Desarrollo psicológico. México: Prentice Hall (8ª ed FELMAN, R.S. (2008): Desarrollo en la infancia. México: Prentice Hall (4ª ed García, E. (1988). La integración escolar: aspectos psicopsicológicos. Madrid: UNED García Pastor, C. (Coord.) (1992). La investigación sobre la integración: tópicos, aproximaciones y procedimientos. Salamanca: Amarú. Garrido, J. (1990). Programación de actividades para educación especial. Madrid: CEPE. Gisbert Alós et al. (1981). Educación especial. Madrid: Cincel. GONZÁLEZ, E. (Coord.) (2000): Psicología del ciclo vital. Madrid: CCS González, A. y Sabaté, J. (1992). La integración de alumnos con necesidades educativas especiales (Ciclo superior de E.G.B.). Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos de Educación Especial). Hegarty, S. (1988). Aprender juntos: la integración escolar. Madrid: Morata. Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. (1998). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide. Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.)(1999, edición revisada). Desarrollo psicológico y educación, III. Madrid: Alianza. MIETZEL, G. (2005): Claves de la psicología evolutiva. Infancia y juventud. Barcelona: Herder. MIRAS, F.; SALVADOR, F. e ÁLVAREZ, J. (2001): Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar. Granada: Grupo Editorial Universitario MORALEDA, M. (1992): Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud. Barcelona: Boixareu Universitaria Moya, A., Barrero, N., Reyes Rebollo, M. e Ipland, J. (2000). Enfoque multidimensional de las Necesidades Educativas Especiales. Huelva: Hergué. PAPALIA, D.E., WENDKOS, S. e DUSKIN, R. (2005): Desarrollo humano. Madrid: McGraw-Hill (9ªed PERINAT, A. (2002): Psicología del desarrollo. Del nacimiento al final de la adolescencia. Barcelona: UOC RICE, F.P (2000): Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital. México: Prentice- Hall. Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (1997). Educación especial (I y II). Madrid: Pirámide. TRIANES, M.V. e GALLARDO, J.A. (Coords) (2004): Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide. Toledo, M. (1981). La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales. Madrid: Santillana. Varios (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Propuesta de Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D.I.A.C.). Madrid: M.E.C. (Dirección General de Renovación Pedagógica y Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial VV.AA. (1994) La educación especial en el marco de la LOGSE: situación actual y perspectivas de futuro. Madrid: Secretaría de Estado de Educación.</p> |
| <p><b>Complementaria</b></p> |   |

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**